

"BÁDMINTON EN EL PROGRAMA EL DEPORTE EN LA ESCUELA: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN"

AUTORÍA FRANCISCO JESÚS MARTÍN RECIO
TEMÁTICA
DEPORTES
ETAPA
E.S.O.

Resumen

El objeto del presente artículo es presentar una planificación y evaluación práctica y útil del bádminton como deporte de adversario en los programas del deporte en la escuela orientada a los monitores o técnicos deportivos encargados de impartir las sesiones prácticas. Esta herramienta puede ser utilizada y modificada a su vez por el profesor/a de EF, que en la mayoría de los casos suele ser el coordinador del programa.

Palabras clave

Educación Física (EF), Programa Deporte en la Escuela (PDE), Bádminton, Planificación y Evaluación.

1. MARCO CONTEXTUAL.

Los deportes de adversario son un contenido popular y muy vinculado a nuestro entorno social, que goza en general del interés y motivación del alumnado. Se ubican en el bloque de contenidos de "Juegos y Deportes" en la ESO, en el núcleo temático "Cultura para la utilización constructiva del ocio" en 1º Bachillerato y el núcleo de "Habilidades deportivas" en 2º Bachillerato, atendiendo a la normativa actual.

1.1. Concepto

Según Parlebás (2001) <u>los deportes de adversario</u> son aquellos en los que no existen relaciones de comunicación motriz, tan sólo de contracomunicación motriz por la presencia de un adversario que tiene objetivos opuestos. Son también conocidos como duelos singulares (1x1).



1.2. Características y clasificaciones de los deportes de adversario

Es complicado establecer aspectos comunes a todos los deportes de adversario, por la amplia tipología existente, destacando a continuación estas características:

- Enfrentamiento uno contra uno. El hecho competitivo se basa en la superación de un adversario/a ante el que se tiene oposición máxima.
- Importancia de los mecanismos perceptivo, decisional y ejecutivo, aunque destacan de forma especial las capacidades perceptivas por las exigencias de tiempo de reacción y de velocidad en las respuestas de estos deportes.
- Repertorio técnico amplio, con exigencias de velocidad y precisión.
- Toma de iniciativa determina el ataque.
- Son deportes de baja organización, en dónde la táctica individual es fundamental.

Clasificaciones de los deportes de adversario

Atendiendo a la bibliografía existente los deportes de adversario se suelen clasificar a su vez en deportes de lucha y en deportes de raqueta o pala.

- Deportes de lucha, también como deportes de combate, se caracterizan por un combate directo y próximo entre dos adversarios. Distinguimos entre.
 - Deportes de lucha basados en la acción de coger: judo, lucha canaria, lucha leonesa, lucha grecorromana, etc.
 - Deportes de lucha basados en la acción de tocar con miembros inferiores y/o superiores: boxeo, taekwondo, kárate, etc.
 - Deportes de lucha basados en la acción de tocar con algún implemento: esgrima, kendo, aikido ...
- Deportes de raqueta o pala, a su vez clasificado en:
 - Deportes de raqueta o pala con espacio en común: pelota vasca, squash, etc.
 - Deportes de raqueta o pala con espacio separado: tenis de mesa, tenis, bádminton, pádel, etc.

También pueden ser clasificados los deportes de raqueta o pala en:

- o De pared: pelota vasca, squash ...
- o De red: tenis, bádminton, tenis de mesa ...
- o De pared y red: pádel, pelota valenciana ...



DEPORTES DE ADVERSARIO												
DEPC	PRTE DE LUCHA O DE O	COMBATE	DEPORT	TE DE RAQUETA O	PALA							
Basados en acción de coger	Basados en acción de tocar con algún miembro corporal	Basados en acción de tocar con algún implemento	Con espacion común									
Judo, sumo, lucha canaria,	Boxeo, taekwondo, kárate	Esgrima, kendo	Pelota vas squash .	•	minton, tenis de a, tenis, pádel							
lucha leonesa, lucha grecorromana			De pared Pelota vasca, squash	<u>De red</u> Tenis, bádminton, tenis de mesa	De pared v red Pádel, pelota valenciana							

Tabla 1. Clasificación de los deportes de adversario.

En los deportes de raqueta o pala el objetivo es colocar el móvil (pelota, volante ...) en un lugar del espacio inalcanzable para el adversario, mientras que en los de lucha el blanco es el cuerpo del adversario (golpeado, derribado, inmovilizado, etc.)

1.3. Adaptaciones y orientaciones para su tratamiento didáctico

Los deportes colectivos y el bádminton en concreto, a través de una serie de adaptaciones pueden ser incluidos en el marco escolar, de manera que se conviertan en un medio idóneo para la ocupación del tiempo de ocio de nuestro alumnado.

1.3.1 Características generales de los deportes de adversario en la escuela

Según Posada (2000) los deportes de adversario en la escuela deben reunir las siguientes características:

- Tratamiento lúdico y participativo, con enfoques globales, favoreciendo así el desarrollo de la imaginación, estando adaptado a las características de nuestros alumnos/as.
- Enfoque multideportivo: contacto con una importante y variada gama de deportes colectivos (bádminton, tenis de mesa, tenis ...) Es conveniente evolucionar desde planteamientos globales (juegos) a un tratamiento más específico de las especialidades deportivas colectivas. De esta forma se adquirirá una base sólida en estos deportes, permitiendo en curso más



avanzados mayor especialización .

- Adecuación a las características de los niños y niñas.
- La ESO y el Bachillerato deben estar acercadas a las etapas de familiarización e iniciación propuestas por Posada.
- Vinculado a la educación en valores y por tanto a los temas transversales: educación para la salud, educación para la paz, coeducación, educación intercultural, educación moral y cívica, etc.
- Integración de los niños/as con necesidades educativas especiales.
- Debe buscar la implicación cognitiva del alumnado, a través de una técnica de enseñanza por indagación, con estilos como la resolución de problemas.
- Es conveniente adaptar los materiales empleados a las características de nuestro alumnado.
- Se debe trabajar de forma prioritaria el ataque antes que la defensa.

Según Vázquez (2000) debemos posibilitar un deporte coeducativo, dónde se garantice el éxito y la participación de todos/as, sin discriminación por razón de sexo, con cuidado en el vocabulario empleado e incluso presentando modelos deportivos femeninos.

Es interesante dotar de autonomía conforme se avanza en la etapa, llegando incluso el alumnado a organizar sus propios torneos y competiciones deportivas.

1.3.2. Tratamiento de la reglamentación

Las normas empleadas en los deportes deben ser concebidas como herramientas del profesor/a de Educación Física para incidir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evidentemente el reglamento será flexible y adaptable a cada situación. En general se tendrá en cuenta las siguientes premisas:

- □ Fomento del respeto a las reglas y a la actuación de los jueces. Puede ser positivo que los alumnos/as viven cien el rol de juez.
- □ Realización de reflexiones y análisis del reglamento de los deportes individuales.
- Adaptación de las reglas a las características de nuestros alumnos/as: espacio de juego, tiempo, móvil, participantes, dificultad... Se progresará desde reglas sencillas hacia la utilización del reglamento oficial del deporte practicado.

1.3.3. Tratamiento de la competición

La competición es entendida por nuestro alumnado en muchas ocasiones de forma inadecuada debido al deporte espectáculo; por ello es fundamental un



tratamiento educativo de la competición, no sólo en nuestras clases sino también en el PDE.

Debemos incidir en un deporte jugado, donde se elimine la idea de ganar a toda costa por una competición educativa, bien enfocada, en la que se pretende ganar pero siempre en un contexto de juego y sin eliminaciones por capacidad.

La competición deportiva deberá permitir experiencias de victoria a todos y todas a través de cambios en las normas, dónde se favorezca el compañerismo, el respeto y sin rechazar al perdedor en ningún momento.

No se dará excesiva importancia al resultado, sino que la competición educativa será motivante, además de permitir el conocimiento de las posibilidades y limitaciones personales .

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La inclusión del bádminton en el PDE, permite a su vez desde una perspectiva formativa la consecución de distintos objetivos de materia en EF, incidiendo así en una educación integral del alumnado.

Según Sánchez Bañuelos (2002) el deporte no es bueno ni malo, ya que por ejemplo puede generar desde actitudes de respeto a las normas a actitudes basadas en la trampa, etc. Es fundamental por tanto un tratamiento educativo para lo que es importante la actuación del docente y la utilización de una metodología adecuada.

De forma específica alcanza los siguientes objetivos de materia en la ESO:

- Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución (objetivo 7).
- Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad (objetivo 8).
- Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social (objetivo 10).

Contribuye a alcanzar distintas <u>competencias básicas</u> cómo la social y ciudadana, la competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico y natural, la competencia cultural y artística, la competencia en aprender a aprender ...



En definitiva la inclusión del bádminton se justifica en el marco escolar y en el PDE ya que permite mejorar la autoestima, aumentar la superación, potenciar el autocontrol, el conocimiento propio de las posibilidades y limitaciones de cada alumno/a, la aceptación, etc.

3. FINALIDADES DE LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La inclusión del bádminton en el PDE no tiene como objetivo prioritario el aprendizaje deportivo específico, aunque su consecución es importante, siendo lo realmente fundamental alcanzar una serie de capacidades educativas. Las intenciones educativas van más allá que las de aprendizaje, son más globales y consiguen una educación integral en todos los ámbitos de la personalidad de nuestro alumnado.

Su consecución no sólo se realizará desde el deporte en sí, sino también de forma intradisciplinar con otros contenidos, por ejemplo con condición física a través de ejercicios integrados de bádminton, ...

3.1. Intenciones Educativas

Señalada por diversos autores cómo Sánchez Bañuelos (2002) o Posada (2000), son las siguientes:

- Aumento de la motivación hacia la actividad física, valorando las modalidades del bádminton como una forma idónea de ocupación del tiempo libre.
- Incremento de las experiencias motrices y del repertorio motriz.
- Mejora del autocontrol y la autoestima.
- Desarrollo del espíritu de superación y perseverancia.
- Aceptación de las posibilidades y limitaciones personales.
- Conocimiento y aceptación de sí mismo.
- Incremento de la condición física general, en especial la vinculada a la salud y calidad de vida.
- Socialización a través del deporte, con valores de tolerancia, respeto, igualdad, juego limpio, etc.

3.2. Intenciones de aprendizaje

La propuesta es la siguiente:

- Progreso en el dominio de las habilidades motrices específicas del bádminton.
- Participación en competiciones deportivas de bádminton 1x1 y 2x2.
- Conocimiento y práctica de los fundamentos técnicos-tácticos y reglamentarios



del bádminton 1x1 y 2x2.

Incremento de las capacidades físicas básicas de forma específica al deporte.

4. MODELO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL BÁDMINTON

Por planificación entendemos el desarrollo de un plan general organizado para obtener un objetivo determinado. La carencia de planificación en el ámbito de la iniciación y perfeccionamiento deportivo es habitual por parte de los monitores o técnicos deportivos en las distintas entidades: escuelas deportivas municipales, clubs deportivos o programas de el deporte en la escuela.

Planificar ayuda también a establecer relaciones causa-efecto entre los objetivos conseguidos y el trabajo realizado. Por desgracia, todavía sigue siendo frecuente en el ámbito de la actividad física y el deporte que el monitor o técnico deportivo se enfrente a su clase diaria con la mente en blanco, sin haber trazado un plan, o como mucho habiendo preparado la clase pero de forma aislada no dentro de un plan de actuación. El improvisar sobre la marcha conlleva la realización sin querer, de un número mayor de ejercicios sobre los aspectos que primero se nos vienen a la cabeza, situación que se repite día tras día y que lleva al grupo a unos resultados buenos en determinadas habilidades y muy malos en otras. Pero no planificar impide el análisis correcto de esos resultados. Vamos a tratar por tanto de integrar un modelo de planificación con un modelo de evaluación de manera que la interacción entre ambos modelos sea directa y continua.

3.1. Delimitación de Objetivos

Los objetivos se van a estructurar en generales y específicos de cada etapa, planteándose los siguientes:

Generales

- Crear hábitos de práctica deportiva saludable.
- Respetar y aceptar las normas de comportamiento de clase así como las reglas de las diferentes actividades, no mostrando actitudes de discriminación por razón de sexo, capacidad o razón social.
- Conocer y consolidar los hábitos higiénicos de cuidado corporal en la actividad deportiva.
- Conocer y aplicar los aspectos reglamentarios del deporte.
- Participar en competiciones deportivas intercentros mostrando una actitud de juego limpio.



Específicos Etapa I

- Practicar en situaciones lúdicas las diferentes habilidades técnico-tácticas del hádminton
- □ Conocer y practicar el bádminton 1x1 con sus adaptaciones reglamentarias.
- □ Participar en competiciones de bádminton vivenciando la situaciones de competición.
- Desarrollar la capacidades físicas básicas en relación a su desarrollo mediante actividades lúdicas relacionadas con el bádminton.

Específicos Etapa II

- Practicar las diferentes habilidades específicas del bádminton mejorando su el rendimiento motor.
- Conocer y poner en práctica el reglamento del bádminton.
- □ Participar en competiciones de 1x1 y 2x2 vivenciando las situaciones de competición.
- Desarrollar y mejorar la capacidades físicas básicas en relación a su desarrollo mediante diferentes medios y métodos de entrenamiento.

3.2. Delimitación de Contenidos

Como se ha comentado en apartados anteriores, los contenidos van a ser los medios para la consecución de los objetivos propuestos. En las imágenes 1 y 2 se pueden observar los bloques de contenidos y contenidos de las etapas I y II.



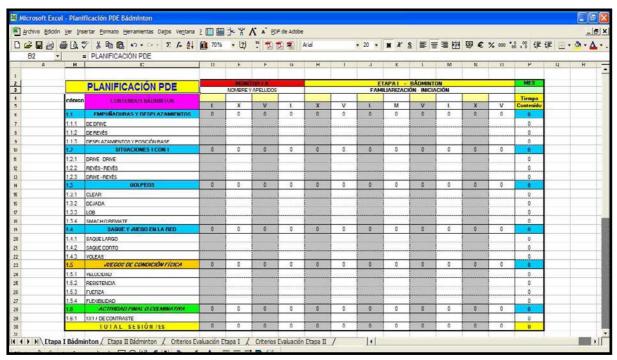


Imagen 1. Planificación Bádminton Etapa I

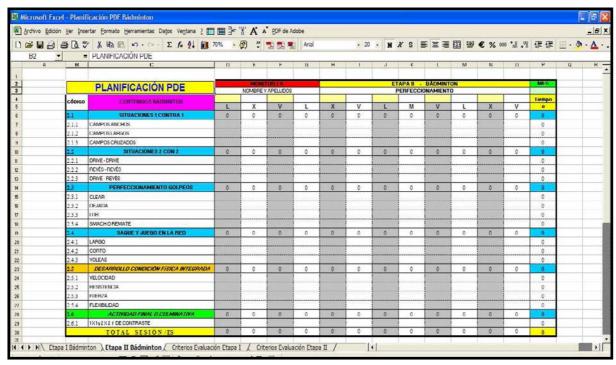


Imagen 2. Planificación Bádminton Etapa II



3.3. Estructuración de la Sesión

El siguiente nivel sería por tanto la sesión o clase, que en función de su duración podrá tener un mayor o menor número de Unidades Educativas (5 minutos). Dado que siempre se pierde algún tiempo en la organización y dosificación de las tareas, para ser más preciso en la planificación deberemos planificar en función del tiempo útil y no del tiempo real (Ver Tabla 2).

ESTRUCTURACIÓN SESIÓN	Distribución Temporal – UE
Calentamiento	5 minutos – 1 UE
Actividad Principal	40 minutos – 8 UE
Actividad Final	5 minutos – 1 UE
Vuelta la Calma	5 minutos – 1 UE
Tiempo Útil	55 minutos – 11 UE máximo
Tiempo Organización	5 minutos
Duración Total	60 minutos

Tabla 2. Estructuración temporal y por UE de la sesión

Características de las partes de la sesión:

- Actividad Introductoria o de Calentamiento: En la cual el alumnado realiza la transición de la inactividad a la actividad de una forma adecuada, mediante calentamiento general con ejercicios de activación vegetativa (carrera intensidad baja) y movilidad articular con una duración de 5 minutos.
 - Actividad Principal: Se comenzará con el calentamiento específico con ejercicios de repaso de la sesión anterior o bien un juego motivante. En ella se tratan de cumplir el objetivo o los objetivos de la sesión mediante el trabajo de diferentes contenidos. La actividad debe ser continua con el fin de que el alumnado consiga el mayor tiempo de práctica motriz posible.
 - Actividad Final: La importancia de esta actividad radica en la posibilidad de utilizarla de elemento motivador para siguiente clase, por lo que la actividad a plantear podrá ser de dos tipos: actividad recreativa o actividad de contraste. En el primer caso ese tipo de actividad recreativa deja un buen recuerdo en el alumnado y ayuda a que tenga ganas de asistir a la siguiente clase. En el segundo caso se consigue el mismo efecto pero porque el alumno/a ha conseguido algún objetivo concreto, la satisfacción de conseguir lo pretendido también es buen reforzador.



 <u>Vuelta a la Calma</u>: Consistente en realización de estiramientos de los grupos musculares trabajados principalmente durante la sesión con una duración de 5 minutos.

Ahora será necesario organizar las sesiones a lo largo de un mes, para ello listaremos las habilidades deportivas en **bloques de contenidos** y en **etapas** utilizando para ello un <u>archivo de Microsoft Excel</u> para su control como se puede observar en las imágenes 1 y 2.

3.3. Evaluación del Proceso de Aprendizaje

Una vez aplicada la planificación, deberemos de confirmar si lo planificado se ha conseguido. A veces es necesario realizar modificaciones sobre la marcha ya que el contenido de la UE puede ser poco asequible para el nivel del alumnado en algunos casos o muy fácil en otros. Por este motivo, es muy importante dedicar la primera sesión de cada curso para realizar una **evaluación inicial** del grupo, para de esta forma, obtener la información necesaria para poder planificar nuestro trabajo adecuándolo a las características de nuestros alumnos y alumnas.

La planificación será un documento dinámico, que se irá modificando de acuerdo a los cambios efectuados por sesión. Con estos datos y los de la evaluación continua, analizaremos los resultados obtenidos, que nos permitirá optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo.

En la tabla 3 se presentan los **criterios de evaluación** codificados en relación con los contenidos trabajados, y en la tabla 5 la planilla de evaluación por alumno.

	ETAPA I FAMILIARIZACION - INICIACION BADMINTON
CÓDIGO	CRITERIO S E VALUACIÓN
1.1	REALIZA EMPUÑADURA S Y DE SPLAZAMIENT OS
1.1.1	DE DRIVE
1.1.2	DE REVÉS
1.1.3	DESPLAZAMIENTOS Y POSICIÓN BASE
1.2	PARTICIPA SITUACIONES 1 CON 1
1.2.1	DRIVE - DRIVE
1.2.2	REVÉS - REVÉS
1.2.3	DRIVE - REVÉS
1.3	REALIZA GOLPEOS
1.3.1	CLEAR
1.3.2	DEJADA
1.3.3	LOB
1.3.4	SMACH O REMATE
1.4	REALIZA SAQUE Y JUEGO EN LA RED
1.4.1	SAQUE LARGO
1.4.2	SAQUE CORTO
1.4.3	VOLEAS
1.5	PARTICIPA EN JUEGOS DE CONDICIÓN FÍSICA
1.5.1	VELOCIDAD
1.5.2	RESISTENCIA
1.5.3	FUERZA
1.5.4	FLEXIBILIDAD
1.6	REALIZA CORRECTAMENTE ACTIVIDAD CULMINATIVA
1.6.1	1X1 / DE CONTRASTE

	ETAPA II PERFECCIONAMIENTO BADMINTON
CÓDIGO	CRITERIOS EVALUACIÓN
2.1	DOMINA SITUACIONES 1 CONTRA 1
2.1.1	CAMPOS ANCHOS
2.1.2	CAMPOS LARGOS
2.1.3	CAMPOS CRUZADOS
2.2	CONTROLA SITUACIONES 2 CON 2
2.2.1	DRIVE - DRIVE
2.2.2	REVÉS - REVÉS
2.2.3	DRIVE - REVÉS
2.3	MEJORA GOLPEOS
2.3.1	CLEAR
2.3.2	DEJADA
2.3.3	LOB
2.3.4	SMACH O REMATE
2.4	CONTROLA SAQUE Y JUEGO EN LA RED
2.4.1	LARGO
2.4.2	CORTO
2.4.3	VOLEAS
2.5	PARTICIPA CORRECTAMENTE ACTIVIDADES
2.5.1	VELOCIDAD INTEGRADA
2.5.2	RESISTENCIA INTEGRADA
2.5.3	FUERZA INTEGRADA
2.5.4	FLEXIBILIDAD INTEGRADA
2.6	REALIZA CORRECTAMENTE COMPETICIÓN
2.6.1	1 X 1 y 2 X 2 / DE CONTRASTE

Tabla 3. Criterios Evaluación Etapas I y II



N°	ALUMNOS/AS-EVALUACIÓN IETAPA	Criterios	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
	JUAN	1.1	SI	SI										
Nota	PASA A ETAPA II	1.1.1	SI	SI										
2°	MANUEL	1.1.2	SI	SI										
Nota	NO PASA A ETAPA II	1.1.3	SI	SI										
3°	FCO. JAVIER	1.2	SI	NO										
Nota		1.2.1	SI	SI										
4°	ALVARO	1.2.2	SI	SI										
Nota		1.2.3	SI	NO										
5°	JOSE LUIS	1.3	SI	NO										
Nota		1.3.1	SI	SI										
6°	JERONIMO SERGIO	1.3.2	SI	SI										
Nota		1.3.3	SI	NO										
7°	RAÚL	1.3.4	SI	NO										
Nota		1.4	SI	SI										
8°	PABLO	1.4.1	SI	SI										
Nota		1.4.2	SI	SI										
9°	ALBERTO	1.4.3	SI	SI										
Nota		1.5	SI	SI										
10°	ALFREDO	1.5.1	SI	SI										
Nota		1.5.2	SI	SI										
11°	JUAN FRANCISCO	1.5.3	SI	SI										
Nota		1.5.4	SI	SI										
12°	ANT ONIO	1.6	SI	SI										
Nota		1.6.1	SI	SI										

Tabla 4. Planilla Evaluación Proceso Enseñanza por alumno/a

3.4. Delimitación de Etapas

El PDE va estar estructurado en dos etapas de acuerdo con el desarrollo en el aprendizaje de los alumnos y alumnas (familiarización-iniciación y perfeccionamiento), y diferentes categorías según edad y sexo. En la siguiente tabla se exponen de forma resumida estas etapas y categorías.

ETAPA	CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍAS
I	"FAMILIARIACIÓN E INICIACIÓN AL BÁDMINTON"	BENJAMÍN MIXTA ALEVÍN MIXTA
II	"PERFECCIONAMIENTO EN EL BÁDMINTON"	INFANTIL MASCULINA – FEMENINA CADETE MASCULINA - FEMENINA

Tabla 6. Delimitación Etapas y Categorías



4. ACTUACIÓN DEL PROFESOR DE EF

Una vez presentado el modelo de planificación y evaluación en el apartado anterior, la función del docente de EF, que normalmente es el coordinador del PDE, sería la de presentar este modelo a los monitores o técnicos encargados de impartir la actividad deportiva, explicar su utilización y mensualmente controlar estas planificaciones realizadas en Microsoft Excel.

Esta planificación con sus respectivas criterios de evaluación será un instrumento práctico para los monitores o técnicos en la realización de su trabajo y para el docente de EF el controlar de una forma sencilla la actividad realizada durante el PDE, y que indirectamente servirá para lo consecución de objetivos didácticos recogidos en el currículo de la EF en la ESO y Generales de Etapa como se reflejaba en el apartado primero correspondiente a la justificación.

A continuación se presenta un ejemplo de planificación correspondiente a una semana reflejándose en ella la distribución temporal utilizada por bloques de contenidos y contenidos específicos.

	SECURE AND SE	ificación PDE Bádminton sertar <u>C</u> ormato <u>U</u> erramientas Datos Ve <u>n</u> tana	> ET EF	크로쌓	A A PE)F de Adoh	P										
		ッ * 中間 い・□ - Σ f* 2↓							L 20 L	w V	e =	= = 63	[6] <i>e</i>	9/ 000	+ 0 00 F=		-
		= PLANIFICACIÓN PDE	10 /0	· (4)	• 6		Prior		40 M	M 11	≥ =	三 二 田	ಷ್ ಕ	/6 000	00 + 0 ===	中山	
A	В		I D	E	F	G	Н	T T	J	K		M	N	0	P	0	-
		· ·	-				- 41	-		- 5	-	4-9		-		- 4	7
	_	mi suma saidu man		MONE	TOB / A		_	_	F	TAPA I -	BÁDMI	NTON	_	_	MES		+
		PLANIFICACIÓN PDE			/ APELLIDOS			10		ILIARIZACI			e e	100	9		1
	cópigo	CONTENIDOS BADMINTON		,											Tiempo		
			L	Х	V	L	X	V	E .	M	v	L	Х	V	Contenido		_
	1.1	EMPUÑADURAS Y DESPLAZAMIENTOS	20	15	15	15	15	15	0	0	-0	0	0	0	95		
_	1.1.1	DEDRIVE	15	10	10	-	-	ļ	ļ	ļ					35	_	_
	112	ne nevés		ļ		15	15	15	-						45	_	
	1.1.3	DESPLAZAMIENTOS Y POSICIÓN BASE SITUACIONES 1 CON 1	5 10	5	5	40	40	40	0	0	0	0	0		15 50		
	1.2.1	DRIVE-DRIVE	10	10	U	10	10	10	U	U	U	U	U	0		1	
	1.2.2	PEVÊS - REVÊS				10	10	10		ļ					20	 	
	1.2.3	UHIVE - HEVES										-		-	30 0	1	
	1.3	GOLPEOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	131	CIFAR													0		
	1.3.2	DEJADA		Ī		†		i	-	i			-	1	0		-
	1.3.3	LOB													0	l	
	1.3.4	SMACH O REMATE		-					1				1	1	0		
	1.4	SAQUE Y JUEGO EN LA RED	5	5	U	5	5	5	U	U	U	U	U	U	25		
	1.4.1	SAUUELAHGU	5	5									#1800001100		10		
	1.4.2	SAQUE CONTO				- 5	5	- 5							15	1	
	143	VINIFAS													0		
	1.5	JUEGOS DE CONDICIÓN FÍSICA	0	0	0	5	5	5	0	0	0	0	0	0	15		
	1.5.1	VELOCIDAD				5	5	5							15		
	1.5.2	RESISTENCIA		<u></u>		ļ		<u> </u>					ļ		0	L	
	1.5.3	FUERZA													0	L	
	1.5.4	FLEXIBILIDAD	B200 (820)//					1	and the same of				-	1	0		
	1.6	ACTINIDAD FINAL O CULMINATINA	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0	60		
	1.6.1	1X1 / DECONTRASTE	10	10	10	10	10	10							60		_
		TOTAL SESIÓN/ES	45	40	25	45	45	45	0	0	0	0	0	0	245		

Imagen 3. Distribución temporal durante una semana.



BIBLIOGRAFÍA

Arellano, **R.** (1996). Evaluación por criterio y su relación con la planificación en la enseñanza de la natación. Universidad de Granada.

Blázquez, D. (1990). Evaluar en EF. Barcelona. Inde.

Blázquez, D. (1998). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona. Inde.

Delegación Malagueña de Bádminton. (1999). Curso de Entrenador Territorial. Madrid.

Delegación Malagueña de Bádminton. (2005). Curso de Monitor de Bádminton. Málaga.

Sánchez, F. (2002). Didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid. Prentice-Hall.

Parlebas, P. (2001). Juegos, deporte y sociedad. Barcelona. Paidotribo.

Posada, F. (2000). *Ideas prácticas para enseñanza de la Educación Física.* Lérida. Agonós.

Torres, J (1999). La actividad física para el ocio y el tiempo libre. Granada. Proyecto Sur.

Viciana, J. (2001). Planificar en Educación Física. Universidad de Granada.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisco Jesús Martín Recio
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. SÉNECA, CÓRBODA, CÓRDOBA.
- E-mail: fjmrecio@hotmail.com